

Fondo Común de Inversión
Fondo Común de Inversión 1810 Renta Mixta**Sociedad Gerente**
Proahorro Administradora
de Activos S.A.**Sociedad Depositaria**
Banco Credicoop CL**Calificación**
"A(rm)"**Fecha de calificación**
30 de enero de 2025**Calificación anterior**
"A(rm)"
28/10/2024**Tipo de informe**
Seguimiento**Metodología de Calificación**
Se utilizó la [Metodología](#) de
Calificación de Riesgos para
Fondos Comunes de
Inversión aprobada por la
CNV bajo la Resolución CNV
17.284/14**Analistas**
Juan Carlos Esteves
jesteves@untref.edu.arJuan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

| Fondo | Calificación |
|------------------|--------------|
| 1810 Renta Mixta | A(rm) |

Fundamentos de la calificación

UNTREF ACR UP confirma la calificación del Fondo 1810 Renta Mixta, destacándose que el Administrador ha mantenido los fundamentales de su actividad. El 1810 Renta Mixta es un fondo abierto con el objetivo de invertir en una cartera diversificada de instrumentos de renta fija y renta variable, con un horizonte de inversión de mediano/largo plazo, y para un perfil de inversor moderado/arriesgado.

El valor patrimonial administrado a finales de diciembre de 2024 alcanzó los \$21.879,57 millones (+33,58% trimestral). La tasa de rendimiento para el último año corrido al 30/12/2024 fue de +94,12% a/a, y durante el último trimestre analizado hubo un aumento del +21,42% t/t del valor de la cuotaparte.

A su vez, el Fondo opera en un contexto de riesgo alto, medido por el comportamiento de su volatilidad anualizada (últimos 90 días de un 11,4% y de los últimos 30 días con valores de 15,9%, respectivamente).

La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.

Información general del Fondo

| | |
|---|---|
| Fecha de inicio de las operaciones: | 15 de marzo de 2021 |
| Fecha de la información actual: | 30 de diciembre de 2024 |
| Fuente: | Informe de Gestión al 30/12/2024 |
| Moneda: | pesos |
| Valor de cada mil cuotapartes en pesos: | \$ 17.724,82 |
| Valor patrimonial del fondo: | \$ 21.879.575.780,22 |
| Clase de Fondo: | Abierto de Renta Mixta |
| Agente de Administración: | Proahorro Administradora de Activos S.A |
| Agente de Custodia: | Banco Credicoop C.L |
| Plazo de pago: | 24 hs |
| Comisión total honorarios: | 2,5% anual |

▪ Comportamiento de la rentabilidad y de la volatilidad

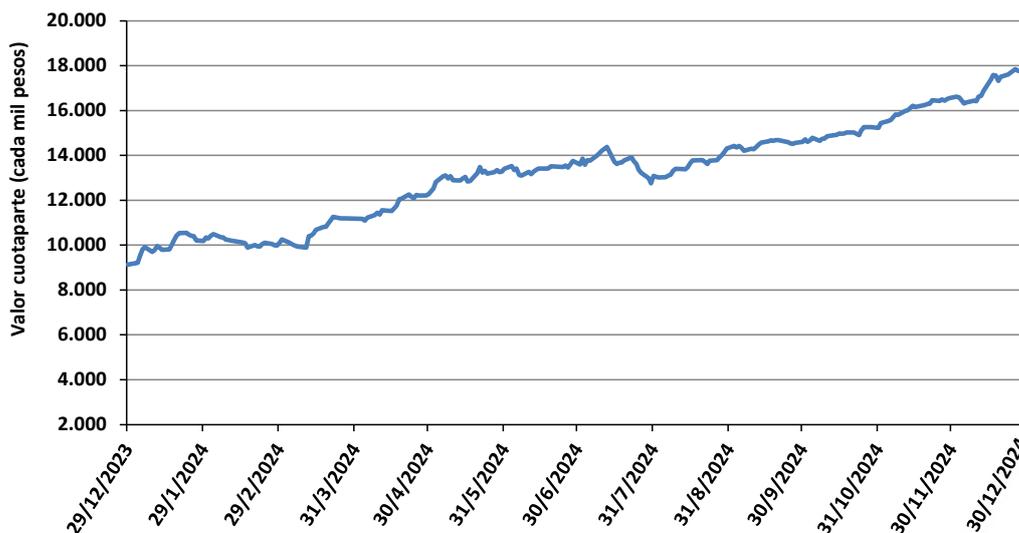
| Volatilidad anualizada | | Rentabilidad al 30 de diciembre de 2024 | | | | |
|------------------------|-----------------|---|-----------------|------------------|------------------|--------|
| Últimos 30 días | Últimos 90 días | Últimos 30 días | Últimos 90 días | Últimos 180 días | Últimos 365 días | YTD |
| 15,9% | 11,4% | 7,08% | 21,42% | 28,83% | 94,12% | 94,12% |

YTD: rendimiento del año hasta el 30/12/2024.

▪ Cuotaparte

La evolución del rendimiento financiero, muestra una trayectoria con variación positiva durante el último año finalizado en diciembre de 2024, mostrando una tendencia positiva (Figura 1). La tasa de rendimiento para el último año corrido fue de +94,12% a/a, con una tasa de rendimiento efectiva mensual de +5,68% m/m. Durante el último trimestre analizado hubo un aumento del +21,42% t/t del valor de la cuota parte, mostrando un aumento en el crecimiento con respecto al periodo previo.

Figura 1 – Evolución nominal de la cuota parte (En pesos por cada mil cuotas partes)



El Fondo opera en un contexto de riesgo alto, medido por el comportamiento de su volatilidad anualizada (últimos 90 días de un 11,4% y de los últimos 30 días con valores de 15,9%).

Composición de la cartera de Inversiones y de Disponibilidades en pesos al 30 de diciembre de 2024.

Las inversiones totales alcanzaron los \$21.931,50 millones a fines de diciembre 2024, representando la totalidad de los activos existentes. Desagregando, las inversiones en activos de renta fija ascendieron al 77,13% y en renta variable al 22,83% del total de inversiones y disponibilidades. Con respecto al informe previo, disminuyó nuevamente la participación relativa en renta fija en -2,89 p.p. (previamente fue del 80,02%) y aumentó en renta variable en +2,91 p.p. (19,92%). Por su parte, las disponibilidades (liquidez) en pesos representaban el 0,05% restante, cuando a fines de septiembre 2024 representaba el 0,06% del total.

Las inversiones de la cartera y su participación por instrumento, son consistentes con los objetivos establecidos en el Reglamento General y en las Cláusulas Particulares del Fondo.

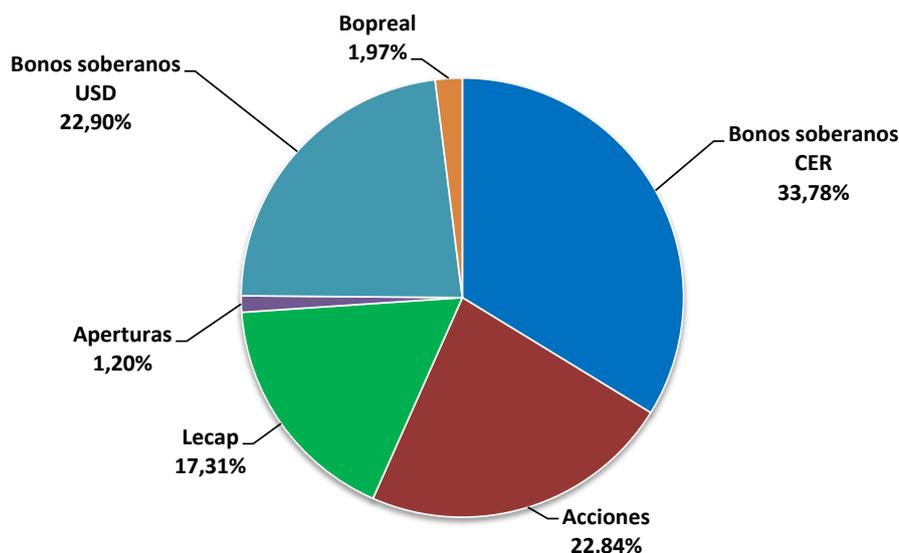
Tabla 1 – Total de inversiones y disponibilidades

| Activos | Monto en pesos | Participacion % |
|--|-----------------------|-----------------|
| Renta Fija | 16.923.227.403 | 77,13% |
| Renta Variable | 5.008.281.210 | 22,83% |
| Disponibilidades | 9.921.743 | 0,05% |
| Total de inversiones y Disponibilidades | 21.941.430.356 | 100,00% |

Las tenencias en títulos de deuda (renta fija), se concentran principalmente en títulos de deuda soberanos que ajustan por inflación mediante el índice CER -Coeficiente de Estabilización de Referencia- más un cupón anual, el cual constituye el 33,78% de las inversiones. Luego, en términos relativos de importancia aparecen los bonos soberanos denominados en dólares ley extranjera (*hard dollar -HD*) en un 22,90%. Seguidamente, las acciones de empresas locales (renta variable) los cuales constituyen el 22,84% de las inversiones.

Por otro lado, la cartera de renta fija también incluye dos Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos (LECAPs) en un 17,31% y en una serie del Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) emitido en dólares por el BCRA en un 1,97%. Asimismo, la cartera contiene operaciones de aperturas, pases y cauciones que representan un valor del 1,20% del total. La Figura 2 presenta la distribución en los activos invertidos, mostrando su diversificación en distintas clases de renta fija y en acciones.

Figura 2 - Distribución de las inversiones



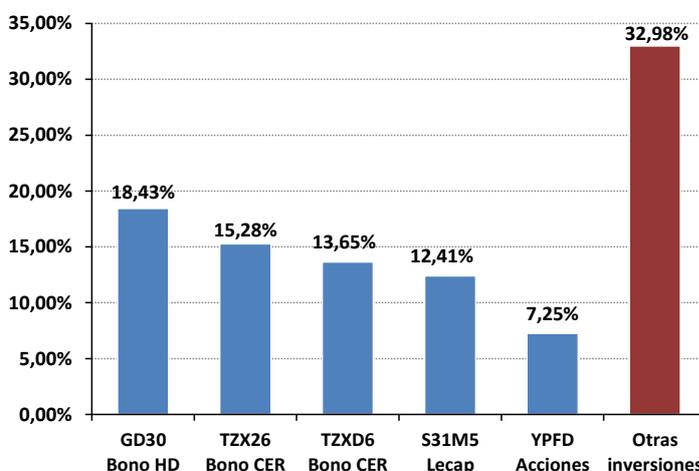
Fuente: Informe de Gestión al 30/12/2024.

Al 30/12/2024, la principal concentración por emisor es en el gobierno nacional (sin BCRA) por los títulos de deuda (bonos ajustados por inflación-CER; bonos denominados en dólares y letras capitalizables del

Tesoro) que representan casi el 74% del total de las inversiones en pesos, luego en las acciones de YPF que representaban el 7,25% del total y en Grupo Financiero Galicia un 4,99% del total. En este periodo analizado se presenta una menor concentración en emisiones del soberano, más si se considera el consolidado con el banco central.

En forma individual, la principal inversión en la cartera es en un bono soberano global (GD30) en dólares con un 18,43% del total; seguida por dos bonos ajustables por CER con un 15,28% y 13,65%, respectivamente (Ver Figura 3). Entre los cinco principales títulos se alcanza poco más del 67% del total de las inversiones, mostrando una menor concentración de la cartera.

Figura 3 – Principales tenencias de las inversiones



Fuente: Informe de Gestión al 30/12/2024.

Por otra parte, a diciembre '24 el fondo no poseía tenencias en títulos de deuda de emisores privados (obligaciones negociables), al igual que las carteras de inversiones de los trimestres previos. Como así tampoco, se observaron tenencias en títulos de renta fija que ajusten por tipo de cambio (*dollar linked*), ni bonos duales, ni inversiones en renta variable en CEDEARs.

Reglamento de Gestión. Clausulas Particulares.

● Objetivos de inversión

El Fondo se crea con el objeto de invertir en valores negociables de renta fija o variable, públicos o privados, ambos con oferta pública, y otros activos contemplados en el artículo 1º de la ley 24.083. Los valores negociables de renta fija son aquellos instrumentos representativos de una deuda que otorga a quien los posee el derecho de adquirir un interés predeterminado o determinable de acuerdo a una variable específica, durante un plazo preestablecido. Y los valores negociables de renta variable son aquellos instrumentos cuya rentabilidad depende del desempeño económico de la sociedad emisora.

● Política de Inversión

El Fondo se encuadra en el inciso a) del art. 4 del Capítulo II del Título V de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y se constituye con el propósito de otorgar seguridad, rentabilidad y razonable liquidez a las inversiones que realicen los copropietarios.

Asimismo, la Sociedad Gerente podrá (a) adoptar una política de inversión más conservadora o restringida si lo cree conveniente, sin desnaturalizar la política de inversión fijada para el Fondo, exteriorizada a través de una resolución de su directorio comunicada a la CNV para su aprobación, en cuyo caso podrán establecerse limitaciones adicionales a las previstas en el Reglamento, dentro de los límites establecidos, y (b) fijar un límite a las disponibilidades mayor al 10% que no supere el 20% del patrimonio del Fondo (cualquiera de tales posibilidades, la “Política Específica”). Adoptada una Política Específica, se la hará conocer a través de la publicación en la Autopista de la Información Financiera, en la página de internet del Administrador y en los locales donde se comercialicen las Cuotapartes.

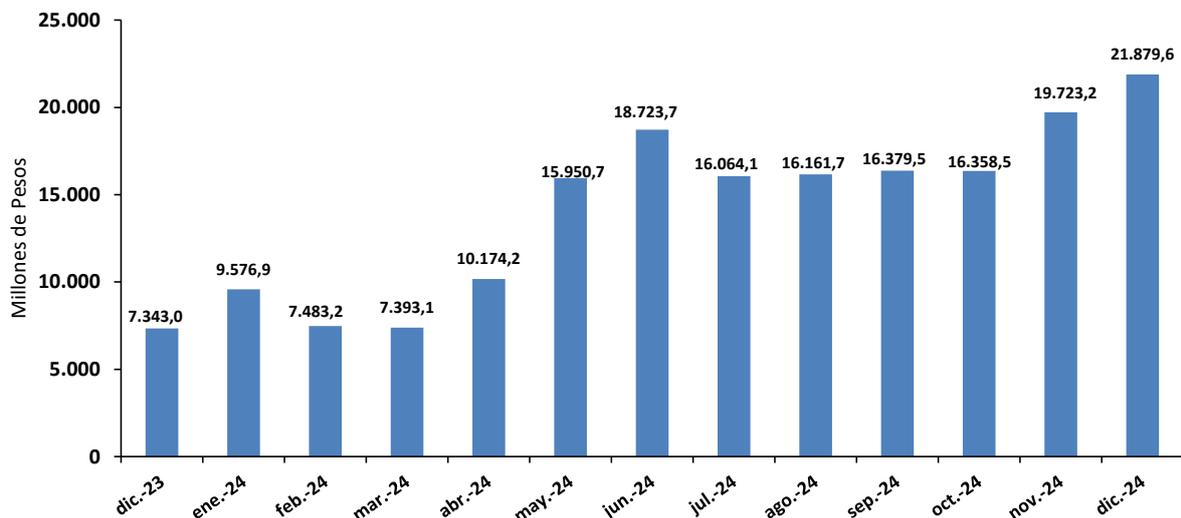
Evolución patrimonial del fondo y de las cuotas partes

Patrimonio Neto

A finales de diciembre de 2024, el monto patrimonial administrado alcanzó los \$21.879,58 millones, reflejando un aumento de casi el +198% a/a en el último año calendario (diciembre de 2023 a diciembre de 2024).

El periodo trimestral analizado, muestra un aumento en el valor patrimonial gestionado desde fines de septiembre de 2024 (suba trimestral del +33,58% t/t y en valores absolutos +5.500 millones). Se verifica en este periodo un comportamiento de saldo positivo entre las suscripciones y rescates. En la Figura 4 se expone la evolución patrimonial al final de cada mes, desde diciembre '23 hasta diciembre '24 con el monto alcanzado de patrimonio bajo administración.

Figura 4 – Evolución patrimonial (en millones de pesos)



Fuente: Informe de Gestión al 30/12/2024 y CNV en base a CAFCI.

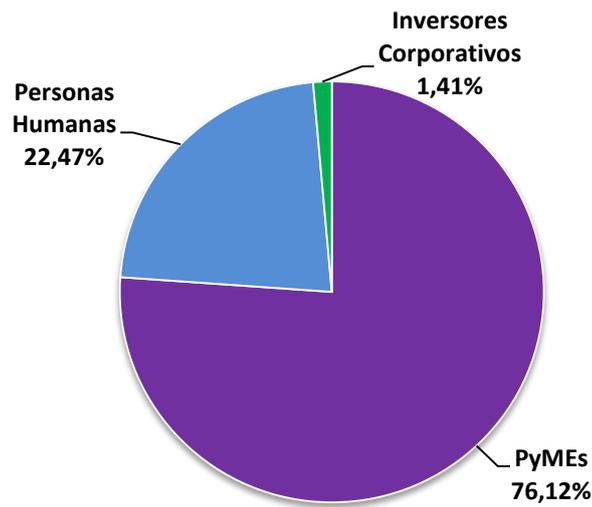
Estructura de tenencias de las cuotas partes

La participación relativa de cuotapartistas de empresas PyMEs es del 76,12% del total invertido (-2 p.p. con respecto al informe previo y actualmente con menos cuotapartistas), el 22,47% corresponde a Personas

Humanas (+1,87 p.p. c/ informe previo) y completan los Inversores Corporativos con el 1,41% del total administrado (+0,15 p.p c/ informe previo).

Al 30/12/2024, la distribución agregada de los tenedores de cuotas partes por monto total invertido era la siguiente:

Figura 5 – Participación de los cuotapartistas



Fuente: Informe de gestión al 30/12/2024.

Glosario técnico

BADLAR: Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días, por el promedio de entidades financieras (*Buenos Aires Deposits of Large Amount Rate - BADLAR*).

CAFCI: Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión

CEDEARs (Certificado de Depósito Argentino): Son certificados de depósito de acciones de sociedades extranjeras u otros valores que no cuentan con autorización de oferta pública en nuestro país. Quedan en custodia en una entidad crediticia y se pueden negociar como cualquier acción.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia. Índice elaborado por el Banco Central de la República Argentina.

CNV: Comisión Nacional de Valores

Desviación Estándar: proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Duración: representa un indicador de la vida media ponderada de la cartera, indicando el vencimiento medio ponderado de los pagos de cupones de intereses más el reembolso del principal, de los distintos instrumentos que componen la cartera.

Volatilidad anualizada

$$\sigma \text{ diaria} * \sqrt{252}$$

Volatilidad: informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

Definición de la calificación

Fondo Común de Inversión 1810 Renta Mixta: "A(rm)"

La calificación "A" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

Las calificaciones contienen un sufijo que identifica a la clase de Fondos calificado. El sufijo "rm" corresponde a fondos de renta mixta.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión. Autorizado por resolución RESFC-2018-19567-APN-DIR#CNV DEL 14/6/2018 de la Comisión Nacional de Valores, bajo el nro. de FCI 1044. www.cnv.gov.ar
- Informe de gestión al 30/12/2024.
- Información de cartera. www.proahorro.com.ar
- Información estadística al 30/12/2024 Cámara Argentina de FCI. www.cafci.org.ar
- Hechos relevantes presentados por Proahorro Administradora de Activos S.A., disponibles en sitio de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>).

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar
Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público: Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 30 de enero de 2025.-